



Colegio Metodista Temuco

## PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2024



<b>ESCUELA O LICEO</b>	:	Colegio Metodista
<b>RBD</b>	:	5816
<b>DEPENDENCIA</b>	:	Particular subvencionado
<b>NIVELES DE EDUCACIÓN QUE IMPARTE</b>	:	Pre básica, Enseñanza Básica y Media
<b>COMUNA, REGIÓN</b>	:	Temuco, Región de la Araucanía

## **PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

“La educación es un proceso de transformación en la convivencia entre padres e hijos en el hogar y entre profesores y alumnos en la escuela. El foco de este proceso debe ser la transformación gradual de los niños y jóvenes en adultos autónomos, democráticos, conscientes de sí mismos y de su entorno, colaboradores, respetuosos, responsables, imaginativos, abiertos al cambio y comprometidos con la preservación y ampliación de los espacios de convivencia” (Maturana, 2001).

### **LEY NÚM. 20.536 SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR**

Aprender a convivir con respeto a las diferencias, es un pilar fundamental en el proceso formativo de todos los niños, niñas y adolescentes. En este sentido, la Ley sobre Violencia Escolar establece que los establecimientos educacionales con Reconocimiento Oficial, deben contar con un “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”, cuyo propósito es orientar a las comunidades educativas en el desarrollo de estrategias para promover el buen trato, el respeto, y prevenir cualquier tipo de manifestación de violencia entre sus integrantes.

La convivencia escolar es la base de la formación ciudadana y constituye un factor clave de la formación integral de los estudiantes. Cuando a los estudiantes se les forma en convivencia escolar, se les entregan herramientas que permitirán la prevención de la violencia escolar y, al mismo tiempo, posibilitará la creación de un clima escolar organizado y acogedor donde los estudiantes aprendan más y mejor. Indudablemente no será posible conseguir la calidad educativa que pretendemos si no se dan las condiciones favorables para que el ambiente de trabajo en el aula y fuera de ella favorezca la transmisión de conocimientos y valores. Es, por tanto, indispensable crear un Plan de Convivencia Escolar, que nos permita corregir y/o aminorar aquellas situaciones que no contribuyen a alcanzar este objetivo y que, a veces, se envuelven por cierta permisividad ante determinados comportamientos sociales adquiridos por nuestros estudiantes en otros contextos y que se trasladan a la institución educativa dañando las relaciones personales.

El Colegio, a través de su proceso de enseñanza-aprendizaje, transmite valores y promueve la transformación de patrones culturales emergentes, (OA – OAT). Las conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias, responsables, justas y autónomas se aprenden y por ende deben ser parte constitutiva de las prácticas de convivencia de las instituciones educativas. Lo anterior guarda relación con la visión de una sociedad que aspira a vivir los valores de la democracia, de la paz, del respeto por la persona humana.

## **MEDIDAS PARA PREVENIR, DETECTAR, MEDIAR Y RESOLVER LOS CONFLICTOS**

- Al abordar la convivencia es importante prestar una especial atención a las medidas para prevenir los conflictos. Junto a estas medidas deben contemplarse diversas estrategias para detectar e intervenir adecuadamente ante los conflictos y problemas de convivencia.
- La prevención supone poner en marcha estrategias organizativas y actuaciones de sensibilización que permitan anticiparnos a los problemas, reduciendo los riesgos y permitiendo su detección precoz.
- La intervención ante los conflictos debe tener un carácter fundamentalmente educativo y recuperador, dando prioridad a medidas como la mediación que fomentan el diálogo y los acuerdos, y evitando focalizar la atención en las correcciones o medidas disciplinarias que, en su caso, pudieran aplicarse.
- El plan de convivencia incluirá el procedimiento general para derivar un caso de conflicto hacia la mediación, estableciendo qué casos son derivables, quiénes son los agentes que deben intervenir, a qué tipo de compromisos se puede llegar y el procedimiento a seguir para su resolución y posterior seguimiento.
- El recurso a la mediación supone el compromiso de propiciar la resolución pacífica de los conflictos a través del diálogo, facilitando la comunicación entre las partes enfrentadas, equilibrando posibles desajustes de poder y propiciando acuerdos o soluciones consensuadas por ambas partes.

## **DEFINICIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR:**

La PNCE (Política Nacional de Convivencia Escolar), propone a las comunidades educativas como objetivo de aprendizaje de la convivencia y, en tanto, como objetivo de los planes de gestión de la convivencia, la mejora constante de cuatro modos de construir vínculos en la convivencia cotidiana:

- a. una convivencia basada en el respeto y el buen trato;
- b. una convivencia basada en la inclusión;
- c. una convivencia basada en una participación democrática y colaborativa; y
- d. una convivencia basada en una manera dialogada y pacífica de resolver los conflictos.

El Plan de Convivencia Escolar es un documento que sirve para estructurar la organización y funcionamiento del colegio en torno al tema de la convivencia escolar, especificando los objetivos a lograr y las actividades a desarrollar durante un determinado periodo de tiempo. Considera lo siguiente:

- El Plan deberá recoger todas las actividades que se programen, con el fin de fomentar un buen clima de convivencia dentro del Colegio Metodista de Temuco, Considerando su PEI.
- El Plan tiene prioridades, de tal modo, que, en concordancia con las necesidades, se determinará su secuencia de desarrollo.
- El Plan debe recoger lo que ya se realiza y determinar los aspectos a mejorar, Acordes al PEI, y sus principios orientadores.

El enfoque formativo de la Convivencia Escolar del Colegio Metodista, tiene una dimensión preventiva que implica preparar al alumno para tomar decisiones anticipadas y enfrentar situaciones que alteren la buena convivencia. El Plan de Gestión de Convivencia Escolar es un plan anual según lo requiere la normativa educacional y concreta acciones, programas, proyectos e iniciativas preventivas y de promoción de la buena convivencia escolar. Entre ellas se destacan:

1. Charlas que fomenten la buena convivencia escolar para padres, madres y apoderados, sobre temas concretos, ej. Maltrato escolar, vulneración de derechos, prevención de drogas y alcohol, maltrato infantil, autocuidado, entre otras.
2. Capacitación y colaboración a los estamentos, con énfasis en docentes y asistentes de la educación en estrategias para la resolución constructiva de conflictos y tópicos relativos a la vulneración de derechos.
3. Promoción de actitudes y virtudes, en el contexto de las diversas actividades planificadas, entre otras iniciativas.

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Desarrollar acciones que permitan vivenciar una sana convivencia, con acciones de promoción, prevención y acción ante casos de conflictos, enmarcadas en el respeto, el diálogo y el compromiso de los distintos estamentos de la comunidad escolar: alumnos, profesores y apoderados; de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Prevenir maltrato escolar en todas sus formas a través de estrategias integrales que incorporen a toda la comunidad educativa, sosteniendo en el tiempo relaciones interpersonales alejadas de climas discriminatorios e intolerantes.
2. Favorecer la creación de espacios que permitan la práctica de una sana convivencia enmarcada en los valores del respeto, tolerancia, solidaridad y compañerismo.
3. Sensibilizar acerca de la importancia de la calidad de las relaciones interpersonales en la comunidad escolar.
4. Concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar y sobre los procedimientos para mejorarla.
5. Generar un ambiente de respeto, organizado y seguro, que resulte adecuado y propicio para el aprendizaje y la vida en común; posibilitando la integración social de los estudiantes y su preparación para participar en la vida cívica y democrática del país.
6. Orientar acciones e iniciativas, que promuevan y fomenten la comprensión y desarrollo de una Convivencia Escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa.

7. Facilitar la prevención, detección y eliminación de todas las manifestaciones de violencia, especialmente del acoso escolar, cyberbullying, de la violencia de género y de las actitudes y comportamientos que afectan la salud mental de sus integrantes.



Dar la bienvenida a apoderados nuevos.	Recepción. Devocional y saludo.	11 de marzo.	Capellanía/ Convivencia Escolar.	Kínder, 7mo B y todos lo apoderados nuevos.	Clima de convivencia Escolar.	Inclusión/ Convivencia Escolar.	Asistencia. Fotografías.
Difundir el reglamento de Convivencia Escolar y sus protocolos 2023. Difusión en C. Curso y reunión apoderados.	Video informativo. Infografías en salas de clases.	Marzo 2024	Convivencia Escolar/profesores jefes.	Estudiantes, apoderados.	Clima de Convivencia Escolar.	Convivencia Escolar/ Formación ciudadana.	Registro libro de clases/. Fotografías.
Prevenir accidentes escolares y fortalecer autocuidado, a través de diversas actividades (Taller – obras, canciones, etc.).	Obras, infografías, videos educativos.	04 al 08 de marzo 2024.	Equipo de convivencia Escolar/ Profesores.	Estudiantes Kínder y 1er ciclo y apoderados.	Clima de Convivencia Escolar y participación ciudadana.	PISE/ Convivencia Escolar/ formación ciudadana.	Registro de asistencia y fotografías.
Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela, a través de la elección de directivas de curso.	II ciclo y Enseñanza Media.	11 al 22 de marzo 2024.	Profesores jefes.	Estudiantes.	Motivación Escolar.	Formación ciudadana.	Registro libro de clases.

Ejecutar campaña de prevención del Ciberbullying, y autocuidado, fomentando en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Devocional y video educativo. Intervención en recreo. Taller orientación.	Semana 11 de Marzo 2024.	Equipo de Convivencia Escolar y Profesores jefe.	Estudiantes y apoderados	Clima de convivencia Escolar.	Convivencia Escolar/ Formación ciudadana/ Inclusión.	Registro en Libro de clases. Fotografías.
Monitorear la situación socioemocional y social de los miembros de la comunidad educativa y fortalecer la salud socioemocional de nuestra comunidad Educativa.	Ejecución de talleres, encuestas, entrevistas, grupos focales, infografías, videos.	Marzo 2024 a noviembre.	Encargada de Convivencia Escolar y Psicóloga.	Comunidad Educativa.	Autoestima Escolar, Clima de Convivencia Escolar y participación ciudadana.	Convivencia Escolar/ formación ciudadana.	Registro de participación . Registro libro de clases, resultado encuestas.
Acompañar el estado emocional y fortalecer la motivación escolar, para acompañar y contener a estudiantes que presenten dificultades socioemocionales.	Derivaciones psicológicas. Grupos focales, talleres y videos.	Marzo a noviembre 2024.	Convivencia Escolar, Psicóloga, orientadora.	Estudiantes y apoderados.	Autoestima Y motivación escolar	Convivencia Escolar/ Formación ciudadana.	Registro de derivaciones/ Encuestas/ Registro de participación/ registro libro de clases e informes de cierres.



<p>Ejecutar el abordaje de temáticas preventivas: acoso escolar, vida saludable, drogas y alcohol, sexualidad y afectividad, autocuidado y salud emocional.</p>	<p>Talleres, vinculación con el medio, a través de senda, carabineros, sernameg. Charlas, videos educativos. Infografías, conversatorios.</p> <p>ESCUELA PARA PADRES.</p>	<p>Marzo-diciembre.</p>	<p>Equipo de convivencia Escolar/ Profesores.</p>	<p>Estudiantes de Enseñanza Básica y apoderados.</p>	<p>Clima convivencia escolar, formación ciudadana.</p>	<p>Plan sexualidad y afectividad, formación ciudadana, inclusión.</p>	<p>Registro de participación y asistencia.</p>
<p>Promover y reforzar el Proyecto educativo Institucional, a través de la realización de retiros espirituales.</p>	<p>Salida con ejecución de talleres.</p>	<p>12 de abril, 4tos medios.</p> <p>19 de abril, 8vos básicos.</p>	<p>Departamento de Educación Cristiana y buena convivencia Escolar.</p>	<p>4tos medios y 8vos básicos.</p>	<p>Autoestima y motivación escolar.</p>	<p>Convivencia Escolar/ Inclusión.</p>	<p>Registro de asistencia/ fotografías.</p>
<p><b>SEMANA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.</b></p> <p>Abordar en comunidad temáticas asociadas a la sana convivencia Escolar.</p>	<p>Charlas educativas.</p> <p><b>INTERVENCIONES TEMÁTICAS.</b></p> <p>conexión con el medio, senda, carabineros y sernameg.</p>	<p>22 al 26 de abril del 2024.</p> <p>25 abril día de la lucha contra el maltrato infantil.</p> <p>26 de abril, día de la Convivencia Escolar.</p>	<p>Equipo de Convivencia Escolar.</p>	<p>Estudiantes y apoderados.</p>	<p>Clima de Convivencia Escolar.</p>	<p>Convivencia Escolar/ Formación ciudadana/ Inclusión.</p>	<p>Asistencia/registro libro de clases/ fotografías/ planificación.</p>

Conmemorar el día de la actividad física, a través del desarrollo de temáticas en diversas instancias y publicaciones.	Devocional. Infografía. Stand.	1ra semana de abril. Miércoles  06 de abril.	Profesores de Ed. Física y ciencias.	Estudiantes.	Hábitos de vida saludable.	Formación ciudadana/	Asistencia/ fotografías/ Planificación.
Apoyar, atender y derivar estudiantes, para fortalecer su autoestima o detectar situaciones de riesgo. Atención de apoderados.	Aplicación de test y/o encuestas. Entrevistas. Talleres. Videos educativos.	Marzo a diciembre 2024.	Comité de Buena Convivencia Escolar.	Estudiantes y apoderados.	Clima de Convivencia Escolar y motivación escolar.	Convivencia Escolar/ Formación ciudadana/ Inclusión.	Actas de entrevistas/ Registro de atención.
Reconocer mensualmente a los estudiantes que promueven un grato ambiente de convivencia, fortaleciendo de esta forma los valores declarados en nuestro PEI.	Entrega de reconocimiento mensual y publicación en página web-mural.	Marzo-noviembre.	Convivencia Escolar y profesores.	Estudiantes y apoderados.	Clima de convivencia, motivación escolar.	Convivencia Escolar.	Publicación en página web y en diario mural. Registro libro de clases.
Atender apoderados y estudiantes, por temáticas propias de Convivencia Escolar.	Ejecución de entrevistas.	Marzo-diciembre.	Convivencia Escolar.	Apoderados y estudiantes.	Clima de convivencia Escolar.	Convivencia/ inclusión y formación ciudadana.	Actas y registros de entrevista.

Entregar estrategias de prevención del maltrato, en 1ra Reunión de apoderados.	Infografía, cápsula con orientaciones.	Marzo 2024	Dirección/ Unidad Técnica pedagógica/ Inspectoría General/ Profesores/ Convivencia Escolar.	Apoderados.	Clima de Convivencia Escolar/ Autoestima y motivación escolar.	Formación ciudadana.	Registro de Asistencia. Publicación en página web. Correo apoderados.
Conmemorar Semana Santa.	Devocional, diarios murales, cápsula.	Mayo.	Departamento de Ed. Cristiana y religión.	Estudiantes y profesores.	Motivación Escolar.	Formación ciudadana/ inclusión/ Convivencia.	Asistencia. Devocional, fotografías.
Conmemorar el día del libro.	Cápsula, exposiciones y expresiones artísticas.	Abril 2024.	Departamento de Lenguaje/ UTP.	Estudiantes.	Clima de Convivencia Escolar/ Autoestima y motivación escolar.	Formación Ciudadana.	Planificación y fotografías.
Conducir al CCAA., en la promoción de la buena convivencia, mediante acciones de formación ciudadana.	Afiches, cápsulas.	Marzo 2024	Departamento de Convivencia Escolar.	Estudiantes.	Autoestima y motivación escolar.	Formación Ciudadana.	Fotografías, registro en libro de clases.

MES	MAYO - JUNIO						
VALOR Y CELEBRACIÓN	MAYO: JUSTICIAS/ METODISMO			JUNIO: SERVICIO / VOCACIONES			
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer un ambiente de respeto, organizado y seguro, que favorezca el aprendizaje de los y las estudiantes, reconociendo la importancia del desarrollo personal y social de cada alumno y alumna.</li> <li>- Sensibilizar acerca de la importancia de la calidad de las relaciones interpersonales en la comunidad escolar.</li> <li>- Favorecer la creación de espacios que permitan la práctica de una sana convivencia enmarcada en los valores del respeto, tolerancia, solidaridad y compañerismo.</li> </ul>						
PRÁCTICAS FORMATIVAS	Respetar y ayudar a todos los integrantes de mi comunidad y aceptar con tolerancia, las ideas diferentes.						
<b>ESTÁNDAR DESEMPEÑO: CONVIVENCIA ESCOLAR, SEGURIDAD Y FORMACIÓN.</b>							
OBJETIVO	ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	DIRIGIDO A	IDPS	PLAN POR NORMATIVA	EVIDENCIA
Realizar jornada de autocuidado con docentes y asistentes de Educación, para fortalecer el clima laboral.	Taller.	1ra semana mayo.	Psicóloga/ Convivencia Escolar.	Funcionarios Colegio Metodista.	Autoestima, clima de convivencia Escolar.	Convivencia Escolar/ Inclusión.	Registro de asistencia y participación.
Enfatizar el día del trabajo, con acciones de reconocimiento a los diversos trabajos y oficios, fomentando en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	Infografía. Taller a ejecutar.	1ra semana de mayo	Convivencia Escolar, Profesores jefe.	Estudiantes Y apoderados.	Autoestima Y motivación escolar/ clima de convivencia Escolar.	Formación ciudadana.	Página web, registro libro de clases.
Conmemorar el día del alumno, a través de instancias de participación.	Saludo y ejecución de acciones recreativas.	11 de mayo	Equipo de Convivencia Escolar/ inspectoría/ CCAA y profesores jefes.	Estudiantes.	Clima de Convivencia Escolar.	Convivencia Escolar/ Formación ciudadana.	Registro libro de clases/ Registro de participación/Fotografías.

Conmemorar aniversario de nuestro Colegio, apoyando en el desarrollo de las actividades.	Reforzar normas de convivencia y buen trato, con conversatorios.	23 MAYO	Equipo de Convivencia Escolar/ CCAA y Profesores jefes.	Estudiantes y apoderados	Clima de convivencia Escolar.	Convivencia Escolar/ Formación ciudadana/ Inclusión.	Registro de participación/ Libro de clases.
Conmemorar el día del juego en Ed. Parvulario, con diversas actividades lúdicas, recuperando las tradiciones.	Muestra de juegos tradicionales. Jornada de juegos.	28 de mayo.	Ed. Física/ Equipo de Convivencia Escolar.	Estudiantes de kínder.	Clima de Convivencia Escolar.	Formación ciudadana/ Inclusión	Fotografías, obras y página web.
Desarrollar y abordar temáticas referentes a la seguridad escolar.	Talleres, representaciones, otros.	LUNES 27 DE MAYO AL 31 DE MAYO.	Equipo de convivencia Escolar.	Estudiantes.	Convivencia Escolar.	Formación ciudadana/ Inclusión	Asistencia/ fotografías/ Registro libro de clases/ Planificación.

Atender apoderados y estudiantes, por temáticas propias de Convivencia Escolar.	Ejecución de entrevistas semiestructuradas.	Marzo-diciembre.	Convivencia Escolar.	Apoderados y estudiantes.	Clima de convivencia Escolar.	Convivencia/ inclusión y formación ciudadana.	Actas y registros de entrevista.
Mes del metodismo. Fortalecer los valores del Proyecto educativo institucional.	Realización de murales, muestras y concursos.	Mayo	Capellanía/ Profesores de religión.	Estudiantes y profesores.	Autoestima y motivación escolar.	Convivencia Escolar/ Inclusión.	Registro libro de clases, fotografías.
Entregar orientaciones preventivas de aspecto socioemocional. 2da Reunión de apoderados.	Infografía, encuestas.	Mayo 2024	Dirección/ Unidad Técnica pedagógica/ Inspectoría General/ Profesores/ Psicóloga.	Apoderados.	Clima de Convivencia Escolar/ Autoestima y motivación escolar.	Formación ciudadana.	Resultado aplicación de encuesta. Registro de asistencia a reunión.

Conmemorar el día mundial del medio Ambiente.	Muestras, trabajos.	05 de Junio.	Profesores de ciencias.	Estudiantes.	Clima de Convivencia Escolar/ Autoestima y motivación escolar.	Formación ciudadana.	Registro en libro de clases. Fotografías .
Fomentar valores positivos entre los estudiantes, como el respeto por uno mismo y el otro, la tolerancia, no discriminación y autocuidado. Enmarcado en la prevención, crecimiento personal.	Talleres charlas.	Junio, mes de la prevención del abuso.	Profesores jefe, departamento de Convivencia Escolar.	Estudiantes y apoderados.	Autoestima, clima de convivencia escolar.	Plan de sexualidad, afectividad y género.	Registro en libro de clases. Infografías al hogar.
Prevenir el consumo de drogas y alcohol.	Talleres, charlas, cápsulas, exposiciones.	27 de junio.	Prevenir el consumo de drogas y alcohol.	Talleres, charlas, cápsulas, exposiciones.	Última	Prevenir el consumo de drogas y alcohol.	Talleres, charlas, cápsulas, exposiciones.
Conmemorar el día nacional de los pueblos originarios.	Acto.	21 de junio.	Departamento de Historia y Cs. Sociales /Lenguaje.	Estudiantes.	Autoestima y motivación escolar.	Formación Ciudadana.	Fotografías/ participación en conversatorios.

Reconocer mensualmente a los estudiantes que promueven un grato ambiente de convivencia, fortaleciendo de esta forma los valores declarados en nuestro PEI.	Entrega de reconocimiento mensual.	Marzo-noviembre.	Convivencia Escolar y profesores.	Estudiantes y apoderados.	Clima de convivencia, motivación escolar.	Convivencia Escolar.	Publicación en página web y en cuadro de Hall. Registro libro de clases.
MES	JULIO – AGOSTO						
VALOR Y CELEBRACIÓN	JULIO: SERVICIO/VOCACIONES      AGOSTO: SOLIDARIDAD/ NIÑEZ ADOLESCENCIA Y ADULTO MAYOR						
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer las relaciones interpersonales basadas en el trato respetuoso en todas las instancias de la vida escolar y su contexto.</li> <li>- Concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar y sobre los procedimientos para mejorarla.</li> <li>- Generar un ambiente de respeto, organizado y seguro, que resulte adecuado y propicio para el aprendizaje y la vida en común; posibilitando la integración social de los estudiantes y su preparación para participar en la vida cívica y democrática del país.</li> </ul>						
PRÁCTICAS FORMATIVAS	Incentivar el respeto, verdad, apoyo y preocupación por los demás.						
ESTÁNDAR DESEMPEÑO: CONVIVENCIA ESCOLAR, SEGURIDAD Y FORMACIÓN.							
OBJETIVOS	ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	DIRIGIDO A	IDPS	PLAN POR NORMATIVA	EVIDENCIA

Entablar instancias de fortalecimiento vocacional y servicio.	Promover profesiones y oficios.	Última semana de julio.	Profesores jefe y convivencia Escolar.	Estudiantes.	Motivación escolar/ formación ciudadana.	Formación ciudadana.	Registro en libro de clases, exposiciones.
Promover a través de manifestaciones artísticas, los derechos del niño, adolescentes y adulto mayor.	Exposiciones, cápsula.	1ra semana agosto.	Psicóloga/ Convivencia Escolar/ CCAA.	Comunidad Educativa.	Autoestima, clima de convivencia Escolar.	Convivencia Escolar/ Inclusión.	Publicación Página web y participación.
Promover la PAZ y la NO VIOLENCIA, con intervenciones artísticas.	Exposiciones, canciones intervenciones.	16 de agosto.	Equipo de Convivencia Escolar.	Estudiantes y apoderados.	Autoestima y motivación escolar/ clima de convivencia Escolar.	Formación ciudadana.	Página web, participación, fotografías.
Promover conductas de autocuidado y bienestar de los estudiantes.	Talleres, exposiciones.	Última semana agosto.	Equipo de Convivencia Escolar.	Comunidad Educativa.	Autoestima y motivación escolar/ clima de convivencia Escolar.	Convivencia Escolar y formación ciudadana.	Publicaciones página web, asistencia y registro de participación.

Desarrollar de temáticas preventivas: acoso escolar, vida saludable, sexualidad y afectividad.	Talleres e intervenciones en recreos.	Marzo-diciembre.	Equipo de convivencia Escolar/ Profesores.	Estudiantes de Enseñanza Básica y apoderados.	Clima convivencia escolar, formación ciudadana.	Plan sexualidad y afectividad, formación ciudadana, inclusión.	Registro libro de clases, asistencia.
Reconocer mensualmente a los estudiantes que promueven un grato ambiente de convivencia, fortaleciendo de esta forma los valores declarados en nuestro PEI.	Entrega de reconocimiento mensual.	Marzo-noviembre.	Convivencia Escolar y profesores.	Estudiantes y apoderados.	Clima de convivencia, motivación escolar.	Convivencia Escolar.	Publicación en página web y en cuadro de Hall. Registro libro



Atender apoderados y estudiantes, por temáticas propias de Convivencia Escolar.	Ejecución de entrevistas semiestructuradas.	Marzo-diciembre.	Convivencia Escolar.	Apoderados y estudiantes.	Clima de convivencia Escolar.	Convivencia/ inclusión y formación ciudadana.	Actas y registros de entrevista.
Trabajar el buen trato, con entrega de tips en 3ra reunión apoderados.	PPT informativo. Encuesta.	Agosto.	Dirección/ Unidad Técnica pedagógica/ Inspectoría General/ Profesores/ psicóloga.	Apoderados.	Clima de Convivencia Escolar/ Autoestima y motivación escolar.	Formación ciudadana.	Registro de asistencia, encuesta de satisfacción.
Organizar encuentros apoderados y estudiantes, para favorecer el aprendizaje de las relaciones interpersonales positivas.	Encuentros deportivos. Concursos y juegos.	Agosto	Equipo de Convivencia escolar.	Apoderados y estudiantes.	Autoestima y motivación escolar.	Inclusión y formación ciudadana.	Registro asistencia.
<b>MES</b>	<b>SEPTIEMBRE - OCTUBRE</b>						
<b>VALOR Y CELEBRACIÓN</b>	<b>SEPTIEMBRE: LIBERTAD/ BIBLIA</b>			<b>OCTUBRE: FE/ REFORMA Y FAMILIA</b>			
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar espacios de participación y reflexión, en relación al autocuidado y a la sana Convivencia Escolar.</li> <li>- Facilitar la prevención, detección y eliminación de todas las manifestaciones de violencia, especialmente del acoso escolar, cyberbuling, de la violencia de género y de las actitudes y comportamientos que afectan la salud mental de sus integrantes.</li> </ul>						
<b>PRÁCTICAS FORMATIVAS</b>	Respetar a todos los miembros de la comunidad, llegar puntualmente, optar por la resolución pacífica de los conflictos.						
<b>ESTÁNDAR DESEMPEÑO: CONVIVENCIA ESCOLAR, SEGURIDAD Y FORMACIÓN.</b>							
<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>FECHA</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>DIRIGIDO A</b>	<b>IDPS</b>	<b>PLAN POR NORMATIVA</b>	<b>EVIDENCIA</b>
Promover la resolución pacífica de conflictos (prevención protocolo de maltrato escolar).	Talleres, infografías.	1ra semana de septiembre.	Equipo de Convivencia Escolar/ profesores.	Estudiantes y apoderados.	Autoestima, clima de convivencia Escolar.	Convivencia Escolar/ Inclusión.	Publicación Página web, registro libro de clases, asistencia y participación.

Desarrollar temáticas preventivas: acoso escolar, vida saludable, sexualidad y afectividad.	Charlas, cápsulas.	Marzo-diciembre.	Equipo de convivencia Escolar/ Profesores.	Estudiantes de Enseñanza Básica y apoderados.	Clima convivencia escolar, formación ciudadana.	Plan sexualidad y afectividad, formación ciudadana, inclusión.	Registro de participación y Asistencia, publicación en página web.
Generar un ambiente de respeto, organizado y seguro, que resulte positivo para el aprendizaje y vida en común.	Infografías, talleres.	1ra semana de septiembre.	Convivencia Escolar.	Estudiantes.	Clima de convivencia Escolar.	Convivencia Escolar y formación ciudadana.	Publicaciones página web, asistencia y registro de participación.
Reconocer mensualmente a los estudiantes que promueven un grato ambiente de convivencia, fortaleciendo de esta forma los valores declarados en nuestro PEI.	Entrega de reconocimiento mensual.	Marzo-noviembre.	Convivencia Escolar y profesores.	Estudiantes y apoderados.	Clima de convivencia, motivación escolar.	Convivencia Escolar.	Publicación en página web y en cuadro de Hall. Registro libro de clases.
Realizar conferencias a padres y apoderados, para trabajar el fortalecimiento de comunicación familiar.	Conferencias.	Octubre	Psicóloga	Apoderados	Clima de convivencia escolar.	Inclusión.	Registro de participación.
Generar acciones de unión y participación, encuentros deportivos, corrida y escuelas para padres.	Corrida. Encuentros deportivos, exposiciones . Escuela para padres.	Octubre	Equipo de convivencia Escolar y Profesores de Ed. Física.	Toda la comunidad.	Hábitos de vida saludable	Formación ciudadana.	Registro de asistencia, encuesta de satisfacción

MES	NOVIEMBRE - DICIEMBRE						
VALOR Y CELEBRACIÓN	NOVIEMBRE: ESPERANZA/ ADVIENTO			DICIEMBRE: AMOR/ NAVIDAD.			

<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientar acciones e iniciativas, que promuevan y fomenten la comprensión y desarrollo de una Convivencia Escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa.</li> <li>- Facilitar la prevención, detección y eliminación de todas las manifestaciones de violencia, especialmente del acoso escolar, cyberbuling, de la violencia de género y de las actitudes y comportamientos que afectan la salud mental de sus integrantes.</li> </ul>						
<b>PRÁCTICAS FORMATIVAS</b>	Respetar a todos los miembros de la comunidad, llegar puntualmente, optar por el ejercicio y alimentación saludable.						
<b>ESTÁNDAR DESEMPEÑO: CONVIVENCIA ESCOLAR, SEGURIDAD Y FORMACIÓN.</b>							
<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>FECHA</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>DIRIGIDO A</b>	<b>IDPS</b>	<b>PLAN POR NORMATIVA</b>	<b>EVIDENCIA</b>
Fortalecer los derechos del niño/a, en la semana de la Educación Parvularia.	Obras, presentaciones, cápsulas.	18 al 22 de noviembre.	Educatora de párvulos/ Psicóloga/ Convivencia Escolar.	Estudiantes y apoderados.	Autoestima, clima de convivencia Escolar.	Convivencia Escolar/ Inclusión/formación Ciudadana	Publicación Página web, asistencia y participación
Fortalecer los deberes y derechos de los estudiantes, para prevenir todo tipo de violencia.	Talleres, autoevaluaciones.	1ra semana de noviembre.	Profesores jefe/ Equipo de Convivencia Escolar.	Estudiantes y apoderados.	Autoestima y motivación escolar	Formación ciudadana.	Publicaciones en Página web/ Fotografías
Reconocer mensualmente a los estudiantes que promueven un grato ambiente de convivencia, fortaleciendo la buena convivencia.	Entrega de reconocimiento mensual.	Marzo-noviembre.	Convivencia Escolar y profesores.	Estudiantes y apoderados.	Clima de convivencia, motivación escolar.	Convivencia Escolar.	Publicación en página web y en cuadro de Hall. Registro libro de clases.

Desarrollar temáticas preventivas: acoso escolar, vida saludable, sexualidad y afectividad.	Campañas.	Marzo-diciembre.	Equipo de convivencia Escolar/ Profesores.	Estudiantes de Enseñanza Básica y apoderados.	Clima convivencia escolar, formación ciudadana.	Plan sexualidad y Afectividad, formación ciudadana, inclusión.	Registro de participación y asistencia.
Generar un ambiente de respeto, organizado y seguro, que resulte positivo para el aprendizaje y vida en común, que fortalezca el autocuidado y autoestima.	Campaña prevención autocuidado. Charlas testimoniales ex alumnos.	1ra semana de septiembre.	Convivencia Escolar.	Estudiantes.	Clima de convivencia Escolar.	Convivencia Escolar y formación ciudadana.	Publicaciones página web, asistencia y registro de participación. Fotografías.
Enfatizar la música, como fuente de expresión, en beneficio de la salud	Intervenciones artísticas.	22 de noviembre.	Profesores Ed. Musical /Convivencia Escolar.	Estudiantes	Motivación Escolar.	Convivencia Escolar.	Fotografías. Asistencia.
Atender de apoderados y estudiantes, por temáticas propias de Convivencia Escolar.	Entrevistas semi estructuradas.	Marzo-diciembre.	Convivencia Escolar.	Apoderados y estudiantes.	Clima de convivencia Escolar.	Convivencia/ inclusión y formación	Actas y registros de entrevista.
Ejecutar ceremonia motivacional con estudiantes de 1er año básico.	"Ya lo solito (a)".	1ra semana de diciembre.	Convivencia Escolar.	Apoderados y estudiantes.	Motivación y Clima de convivencia escolar.	Inclusión.	Registro de participación.
Generar instancias de autocuidado para funcionarios de nuestra comunidad.	Talleres.	Diciembre	Equipo de convivencia Escolar y Profesores de Ed. Física.	Toda la comunidad.	Hábitos de vida saludable.	Inclusión y convivencia.	Registro de asistencia, encuesta de satisfacción.

**CRONOGRAMA ACCIONES**

<b>ACCIONES</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Ag.</b>	<b>Sept.</b>	<b>Oct.</b>	<b>Nov.</b>	<b>Dic.</b>
Dar la bienvenida a estudiantes al inicio de año escolar.	X									
Dar la bienvenida a apoderados nuevos.	X									
Difundir el reglamento de Convivencia Escolar y sus protocolos 2022. Difusión en C. Curso y reunión apoderados.	X									
Prevenir accidentes en recreos, respetando los espacios en común.	X									
Ejecutar campaña de prevención del Ciberbullying, y autocuidado.	X	X				X				
Monitorear la situación socioemocional y social de los miembros de la comunidad educativa y fortalecer la salud socioemocional de nuestra comunidad Educativa.	X				X					X
Acompañar el estado emocional y fortalecer la motivación escolar, para acompañar y contener a estudiantes que presenten dificultades socioemocionales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Ejecutar el abordaje de temáticas preventivas: acoso escolar, vida saludable, drogas y alcohol, sexualidad y afectividad, autocuidado y salud emocional.		X								
Prevenir accidentes escolares y fortalecer autocuidado, a través de diversas actividades (Taller – obras, canciones, etc.).	X					X				
<b>SEMANA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.</b>		X								
Abordar en comunidad temáticas asociadas a la sana convivencia Escolar.		X								
Conmemorar el día de la actividad física, a través del desarrollo de temáticas en diversas instancias y publicaciones.		X								
Apoyar, atender y derivar estudiantes, para fortalecer su autoestima o detectar situaciones de riesgo. Atención de apoderados.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Reconocer mensualmente a los estudiantes que promueven un grato ambiente de convivencia, fortaleciendo de esta forma los valores declarados en nuestro PEI.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atender apoderados y estudiantes, por temáticas propias de Convivencia Escolar.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Entregar estrategias de prevención del maltrato, en 1ra Reunión de apoderados.	X									
Gestionar la realización de retiro espiritual 4tos Medios, 8vos y 2dos medios.	X	X							X	
Conmemorar Semana Santa.		X								
Conmemorar el día del libro.		X								
Conducir al CCAA., en la promoción de la buena convivencia, mediante acciones de formación ciudadana.	X	X				X		X		
Realizar jornada de autocuidado con docentes y asistentes de Educación, para fortalecer el clima laboral.	X									
Enfatizar el día del trabajo, con acciones de reconocimiento a los diversos trabajos y oficios.					X					
Conmemorar el día del alumno, a través de instancias de participación.			X							
Conmemorar aniversario de nuestro Colegio, apoyando en el desarrollo de las actividades.			X							
Conmemorar el día del juego en Ed. Parvulario, con diversas actividades lúdicas, recuperando las tradiciones.			X							
Desarrollar y abordar temáticas referentes a la seguridad escolar.				X						
Mes del metodismo. Fortalecer los valores del Proyecto educativo institucional.			X							
Entregar orientaciones preventivas de aspecto socioemocional. 2da Reunión de apoderados.			X							

Conmemorar el día mundial del medio Ambiente.										
Prevenir el consumo de drogas y alcohol.				X						
Conmemorar el día nacional de los pueblos originarios.				X						
Reconocer mensualmente a los estudiantes que promueven un grato ambiente de convivencia, fortaleciendo de esta forma los valores declarados en nuestro PEI.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Entablar instancias de fortalecimiento vocacional y servicio.					X					
Promover a través de manifestaciones artísticas, los derechos del niño, adolescentes y adulto mayor.						X				
Promover la PAZ y la NO VIOLENCIA, con intervenciones artísticas.						X				
Promover conductas de autocuidado y bienestar de los estudiantes.										
Trabajar el buen trato, con entrega de tips en 3ra reunión apoderados.						X				
Organizar encuentros apoderados y estudiantes, para favorecer el aprendizaje de las relaciones interpersonales positivas.						X		X		
Promover la resolución pacífica de conflictos (prevención protocolo de maltrato escolar).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Desarrollar temáticas preventivas: acoso escolar, vida saludable, sexualidad y afectividad.										
Generar un ambiente de respeto, organizado y seguro, que resulte positivo para el aprendizaje y vida en común.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Reconocer mensualmente a los estudiantes que promueven un grato ambiente de convivencia, fortaleciendo de esta forma los valores declarados en nuestro PEI.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Generar acciones de unión y participación, encuentros deportivos, corrida y escuelas para padres.								X		
Fortalecer los derechos del niño/a, en la semana de la Educación Parvularia.				X					X	
Fortalecer los deberes y derechos de los estudiantes, para prevenir todo tipo de violencia.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Desarrollar temáticas preventivas: acoso escolar, vida saludable, sexualidad y afectividad.										
Generar un ambiente de respeto, organizado y seguro, que resulte positivo para el aprendizaje y vida en común, que fortalezca el autocuidado y autoestima.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Enfatizar la música, como fuente de expresión, en beneficio de la salud emocional.	X	X		X		X			X	
Atender de apoderados y estudiantes, por temáticas propias de Convivencia Escolar.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar conferencias a padres y apoderados, para trabajar el fortalecimiento de comunicación familiar.			X					X		